



## La innovación educativa a examen: políticas y actuaciones de la Administración

doi: <https://doi.org/10.47236/2594-7036.2025.v9.1866>

Mónica Vallejo-Ruiz<sup>1</sup>

Abraham Bernárdez-Gómez<sup>2</sup>

Ana Torres-Soto<sup>3</sup>

Fecha de envío completada: 25/9/2025. Fecha de aprobación: 13/10/2025. Fecha de publicación: 20/10/2025.

**Resumen** – La innovación educativa se ha convertido en un eje central para afrontar los desafíos pedagógicos, tecnológicos y sociales del siglo XXI. Los centros educativos deben incorporar la innovación como una construcción compartida, fruto de la implicación conjunta del profesorado, los equipos directivos, el alumnado y las familias (Fullan, 2002; Bolívar, 2010). A pesar de las numerosas iniciativas impulsadas por centros escolares, aún falta evidencia empírica que permita comprender en profundidad estas experiencias, en algunas comunidades españolas como es el caso de la Región de Murcia, infrarrepresentada en estudios estatales. Este trabajo se centra en el análisis de las dos convocatorias de innovación promovidas por la Consejería de Educación y Formación Profesional en el curso 2024/2025, que incluyen 35 proyectos de innovación financiados a centros de Educación Infantil y Educación Primaria y 19 centros implicados en el Plan de Formación "Comunidad de Innovación". Los resultados evidencian que estas actuaciones de innovación desarrolladas en los centros escolares de esta comunidad autónoma comparten objetivos comunes: fomentar la participación del alumnado, desarrollar competencias digitales y comunicativas, estimular el pensamiento crítico y creativo, promover la inclusión y facilitar la integración del alumnado. Estos objetivos reflejan una visión educativa integral orientada a crear entornos escolares inclusivos, participativos y adaptados a las exigencias contemporáneas.

**Palabras clave:** Atlas educativo. Centros escolares. Innovación educativa. Mejora.

### **Educational innovation under scrutiny: Public Administration policies and actions**

**Abstract** – Educational innovation has become a central axis for addressing the pedagogical, technological, and social challenges of the 21st century. Educational institutions must embrace innovation as a shared construction, the result of the joint involvement of teachers, school leadership teams, students, and families (Fullan, 2002; Bolívar, 2010). Despite the numerous initiatives driven by schools, there is still a lack of empirical evidence that allows for an in-depth understanding of these experiences, particularly in some Spanish regions such as Murcia, which remains underrepresented in national studies. This paper focuses on the analysis of two innovation calls promoted by the Regional Ministry of Education and Vocational Training during the 2024/2025 academic year. These include 35 innovation projects funded in Early Childhood and Primary Education schools, along with 19 schools involved in the training plan “Innovation Community.” The findings show that these innovation initiatives developed in the schools of this autonomous community share common objectives: fostering pupil participation, developing digital and communication skills, stimulating critical and creative thinking, promoting inclusion, and facilitating pupils’ integration. These objectives reflect a holistic

<sup>1</sup> Doctora en Educación por la Universidad de Granada. Profesora Titular de Universidad de Murcia. Murcia, España. [monicavr@um.es](mailto:monicavr@um.es)  <https://orcid.org/0000-0002-0461-3926>.

<sup>2</sup> Doctor en Educación por la Universidad de Murcia. Profesor Ayudante de Universidad de Vigo. Pontevedra, España. [abraham.bernandez@uvigo.gal](mailto:abraham.bernandez@uvigo.gal)  <https://orcid.org/0000-0003-1862-5554>.

<sup>3</sup> Doctora en Educación por la Universidad de Murcia. Profesora Contrata de Universidad de Murcia. Murcia, España. [ana.t.s@um.es](mailto:ana.t.s@um.es)  <https://orcid.org/0000-0003-0832-8580>.

educational vision aimed at creating inclusive, participatory school environments that are responsive to contemporary demands.

**Keywords:** Educational atlas. Educational innovation. Improvement. Schools.

### **A inovação educativa em análise: políticas e ações da Administração Pública**

**Resumo** – A inovação educativa tornou-se um eixo central para enfrentar os desafios pedagógicos, tecnológicos e sociais do século XXI. As instituições educativas devem incorporar a inovação como uma construção partilhada, fruto do envolvimento conjunto dos professores, das equipas diretivas, dos alunos e das famílias (Fullan, 2002; Bolívar, 2010). Apesar das numerosas iniciativas promovidas pelas escolas, ainda falta evidência empírica que permita compreender em profundidade estas experiências, especialmente em algumas comunidades espanholas como é o caso da Região de Múrcia, sub-representada nos estudos nacionais. Este trabalho centra-se na análise das duas convocatórias de inovação promovidas pela Consejería de Educação e Formação Profissional da Região de Múrcia no ano letivo 2024/2025, que incluem 35 projetos de inovação financiados em escolas de Educação Pré-Escolar e do 1.º Ciclo do Ensino Básico, bem como 19 escolas envolvidas no plano de formação “Comunidade de Inovação”. Os resultados evidenciam que estas iniciativas de inovação desenvolvidas nas escolas desta comunidade autónoma partilham objetivos comuns: fomentar a participação dos alunos, desenvolver competências digitais e comunicativas, estimular o pensamento crítico e criativo, promover a inclusão e facilitar a integração dos alunos. Estes objetivos refletem uma visão educativa integral orientada para a criação de ambientes escolares inclusivos, participativos e adaptados às exigências contemporâneas.

**Palavras-chave:** Atlas educativo. Escolas. Inovação educativa. Melhoria.

### **Introducción**

La innovación constituye uno de los ejes fundamentales de la educación del siglo XXI, al configurarse como un proceso indispensable para dar respuesta a los complejos desafíos pedagógicos, tecnológicos y sociales de nuestro tiempo (Rokhmanuk & Goncharenko, 2023; Trujillo et al., 2020; Sousa y Lage, 2025; Vallejo y Molina-Saorín, 2011). Numerosos centros educativos están desarrollando iniciativas y actividades de carácter innovador, lo que evidencia la creciente relevancia de este fenómeno en los sistemas escolares.

No obstante, la innovación debe entenderse más allá de la simple aplicación de ideas creativas o metodologías novedosas. Se trata de un proceso sostenido de reflexión, planificación y acción, que debe integrarse de manera organizada en la cultura institucional de los centros. Sin embargo, gran parte de las experiencias innovadoras siguen teniendo un carácter puntual y limitado al ámbito del aula (Moschen, 2008), sin llegar a consolidarse como parte de una identidad colectiva del centro. Uno de los principales retos actuales es, por tanto, transitar de prácticas innovadoras aisladas hacia una visión sistemática de la innovación como motor de cambio pedagógico y organizacional.

La aplicación de procesos de cambio en instituciones educativas resulta especialmente compleja, pues no se limita a la introducción de novedades, sino que implica reelaborar y reconstruir los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de la necesidad de repensar sus funciones y de reinventar sus prácticas (Margalef y Arenas, 2006). Además, a esta realidad se suman las adaptaciones derivadas de nuevas demandas legales (normativas estatales y autonómicas). En este marco confluyen términos como reforma, renovación pedagógica e innovación, que presentan diferencias en cuanto a su alcance y a los agentes que las promueven. Para este trabajo, se adopta la perspectiva de las innovaciones impulsadas por la iniciativa de los propios centros y que trascienden tanto el contexto en el que surgieron como el momento

en que se originaron (Cavalcanti, 2022; Pozuelos, 2022; Sánchez Gómez, 2022; Escudero, 2024).

En este sentido, resulta pertinente recuperar definiciones que orienten el marco conceptual. Carbonell (2001) concibe la innovación como un conjunto de intervenciones, decisiones y procesos, con un grado de intencionalidad y sistematización, destinados a transformar actitudes, culturas, contenidos, modelos y prácticas pedagógicas, así como a introducir nuevos proyectos, programas, materiales, estrategias y formas de organización escolar. Por su parte, la UNESCO (2014) entiende la innovación educativa como un acto deliberado y planificado de solución de problemas, dirigido a lograr una mayor calidad en los aprendizajes, superando el paradigma tradicional y promoviendo un aprendizaje activo, interactivo y compartido. En esta misma línea, Serdyukov (2017) concibe la innovación educativa como un proceso sistémico y consistente que va más allá de soluciones puntuales: implica transformar la teoría y práctica de la enseñanza-aprendizaje, involucrar al profesorado, estudiantes, familias y comunidad, construir una base teórica y pedagógica sólida, y buscar efectos escalables y sostenibles en calidad, eficiencia de tiempo y costes

Las innovaciones educativas deben entenderse no solo como cambios puntuales, sino como transformaciones profundas en la cultura escolar. Los centros constituyen organizaciones complejas y multidimensionales en las que interactúan múltiples factores que condicionan el trabajo de docentes y estudiantes. La literatura especializada señala como factores determinantes para impulsar la innovación el liderazgo directivo, la implicación docente, las estrategias de colaboración y las redes profesionales, así como la superación de resistencias internas (López Yáñez, 2010, Murillo y Krichesky, 2015, Serdyukov, 2017, Trujillo-Sáez et al., 2020). Las tecnologías de la información y la comunicación se configuran, además, como elementos estratégicos para consolidar proyectos sostenibles (Fernández Díaz, 2005). En este marco, se refuerza la estrecha relación entre innovación y calidad educativa: los modelos de calidad actuales se centran en la gestión del conocimiento y de los procesos, lo que convierte la innovación en un requisito indispensable para generar valor añadido en los centros escolares. Una organización educativa difícilmente puede considerarse de calidad si no promueve y mantiene procesos de innovación sostenida a nivel global.

A nivel legislativo, el concepto de innovación toma fuerza con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Además de incorporar este concepto a lo largo de su desarrollo, lo vincula de manera reiterada con la formación permanente y con la posibilidad de aprendizaje a lo largo de la vida, y retoma el mandato de fomentar la creación de grupos de investigación e innovación educativa (Vázquez Recio et al., 2021). Es así como se concede a estos grupos el propósito de mejorar las prácticas docentes, los procesos educativos y los resultados de aprendizaje, además de garantizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva.

A pesar de la creciente visibilidad de las innovaciones en la normativa y en distintos foros académicos y profesionales, todavía existe escasa evidencia empírica sistematizada sobre los procesos que se desarrollan en los centros educativos de algunas comunidades autónomas españolas, como es el caso de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM). En el ámbito estatal destacan estudios como el de Marcelo et al. (2010), que analizó dinámicas innovadoras en centros españoles, aunque con predominio de la muestra en Andalucía y una escasa representación de Murcia (30 cuestionarios). Posteriormente, Trujillo et al. (2020) realizaron un estudio cualitativo en 17 centros de varias comunidades autónomas, del que nuevamente se excluyó la Región de Murcia.

Se hace necesario, por tanto, avanzar hacia una comprensión contextualizada y actualizada de la innovación en esta comunidad. Ello implica indagar en el tipo de innovaciones implementadas, en las concepciones docentes sobre la innovación, en los recursos utilizados y

en la organización de los procesos, así como en el papel desempeñado por familias y alumnado y en las resistencias o dificultades que se encuentran en su puesta en marcha.

Este artículo presenta resultados parciales del proyecto de investigación ATLAEMUR: atlas educativo de experiencias de innovación para la mejora de la calidad educativa y la optimización del aprendizaje en la Región de Murcia, financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través del Programa Regional de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia 2024, promovido por la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

### **Innovación, cultura escolar y cambio organizacional**

Los centros educativos son organizaciones sociales complejas y multidimensionales en las que interactúan factores pedagógicos, organizativos y comunitarios (Bolívar, 2010). La innovación, por tanto, no puede reducirse a un plano metodológico, sino que requiere un replanteamiento de la cultura escolar: valores, actitudes, formas de organización y procesos de toma de decisiones (Escudero, 2016; 2024). Como señala Fullan (2016), el cambio educativo auténtico se produce cuando la innovación se integra en la vida cotidiana de la escuela, afectando simultáneamente al currículo, al profesorado, a la gestión institucional y a las relaciones con la comunidad. Esta tesis es confirmada por Carbonell (2001) cuando plantea que la innovación debe entenderse como un proceso complejo que afecta a las estructuras, a las prácticas pedagógicas y, sobre todo, a la cultura escolar. En este sentido, innovar implica alterar las formas establecidas de pensar, de organizar la enseñanza y de relacionarse dentro de la institución escolar, promoviendo un cambio organizacional profundo y sostenible.

El vínculo entre innovación y cultura escolar es crucial, ya que esta última actúa como el conjunto de valores, normas, creencias y significados compartidos que orientan las prácticas cotidianas de la comunidad educativa (Hargreaves, 1995). Una cultura escolar rígida y fuertemente burocratizada puede obstaculizar los intentos de innovación, reduciéndolos a experiencias superficiales o aisladas. Por el contrario, cuando los centros educativos cultivan una cultura de apertura, colaboración y aprendizaje permanente, la innovación encuentra condiciones propicias para desplegarse. La innovación, en este marco, no se entiende como un acto individual, sino como un proceso colectivo en el que el profesorado, el equipo directivo, el alumnado y las familias asumen roles activos y corresponsables (Fullan, 2002; Bolívar, 2010). De aquí la importancia de concebir la innovación como un proceso de cambio organizacional que afecta a la gestión de los tiempos y espacios escolares, a las formas de liderazgo y coordinación, y a la construcción de comunidades profesionales de aprendizaje.

En este sentido, el liderazgo pedagógico constituye un factor clave. Diversos estudios han mostrado que los equipos directivos capaces de movilizar a sus docentes hacia proyectos compartidos de mejora generan un clima de confianza y compromiso favorable a la innovación (Day & Leithwood, 2007; Bolívar, 2010). Sin embargo, este liderazgo no puede entenderse de manera jerárquica, sino como un liderazgo distribuido que favorece la participación de todos los miembros de la comunidad escolar, fortaleciendo la autonomía profesional y la colaboración docente (Spillane, 2006). La construcción de redes internas y externas –por ejemplo, de las conocidas Comunidades Profesionales de Aprendizaje donde se comparten experiencias, saberes y recursos– se convierte en otro elemento esencial para garantizar la sostenibilidad de los procesos innovadores.

Asimismo, la innovación está estrechamente vinculada con la gestión del conocimiento en las organizaciones escolares. Escudero (2016) destaca que innovar supone generar, sistematizar y transferir conocimientos pedagógicos que permitan a las escuelas aprender de sí mismas y de otras experiencias. De esta forma, la innovación trasciende la mera aplicación de modas metodológicas y se convierte en una estrategia institucional orientada al aprendizaje

organizacional. Dicho aprendizaje, cuando se consolida, refuerza la identidad del centro como institución capaz de renovarse y adaptarse a contextos cambiantes.

No obstante, los procesos de innovación enfrentan también tensiones y resistencias. En muchos casos, se desarrollan de manera fragmentada, vinculadas a iniciativas de docentes concretos, sin llegar a impregnar la totalidad del proyecto educativo del centro (Margalef, 2006). A ello se suman factores como la sobrecarga burocrática, la falta de recursos o la presión de evaluaciones externas que pueden dificultar la experimentación y el cambio. En este sentido, es necesario reconocer que la innovación educativa no es un proceso lineal ni exento de conflictos, sino que se caracteriza por avances y retrocesos, negociaciones y reajustes continuos (Fernández Díaz, 2005).

En definitiva, la innovación en los centros escolares no puede concebirse como un acontecimiento puntual, sino como un proceso continuo de cambio organizacional sustentado en la cultura escolar. Para que la innovación sea efectiva y sostenible, debe articularse en torno a una visión compartida que movilice a toda la comunidad educativa, debe apoyarse en liderazgos distribuidos que fomenten la participación y la colaboración, y debe insertarse en una dinámica de aprendizaje institucional que permita gestionar el conocimiento de manera colectiva. Solo así es posible garantizar que las experiencias innovadoras trasciendan la anécdota y se conviertan en motores reales de transformación educativa y social.

## Objetivos y método

Los objetivos de este trabajo son, en primer lugar, analizar las experiencias de innovación educativa desarrolladas en los centros educativos de la Región de Murcia durante el curso 2024/2025 y, en segundo lugar, realizar un atlas educativo de la innovación de esta comunidad autónoma.

Se trata de un estudio de carácter exploratorio-descriptivo, diseñado con el propósito de analizar las experiencias de innovación educativa que se están desarrollando en los centros de Educación Infantil y Primaria de la Región de Murcia. Este tipo de diseño resulta especialmente pertinente en investigaciones cuyo objeto de estudio no ha sido suficientemente abordado o conceptualizado, y en las que es necesario generar una primera aproximación empírica para estructurar futuras líneas de análisis (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista, 2014).

La elección de un diseño metodológico exploratorio-descriptivo responde a la necesidad de captar la complejidad y diversidad de las iniciativas innovadoras en su contexto real, sin manipulación de variables, respetando los principios de validez ecológica (Bisquerra, 2009; Cohen, Manion & Morrison, 2011).

Para el proceso de recogida de información se llevó a cabo una exhaustiva revisión sistemática de las resoluciones definitivas correspondientes a las dos convocatorias publicadas por la Consejería de Educación y Formación Profesional de la CARM para el curso 2024/25: la convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa y la de Comunidad de Innovación. Con el fin de extraer y organizar la información contenida en sendas convocatorias se diseñó una matriz de análisis documental ad hoc, estructurada en torno a las siguientes dimensiones: nombre del centro, título de la experiencia, ámbito de innovación, objetivo de la experiencia de innovación, etapa, recursos utilizados y resultados esperados. Asimismo, con el propósito de completar y contrastar los datos recogidos, se realizó una revisión de las webs de todos los centros educativos participantes.

La muestra de este estudio la componen un total de 35 proyectos de innovación subvencionados en centros de Educación Infantil y Educación Primaria, así como la participación de 19 centros en el Plan de Formación de Comunidad de Innovación.

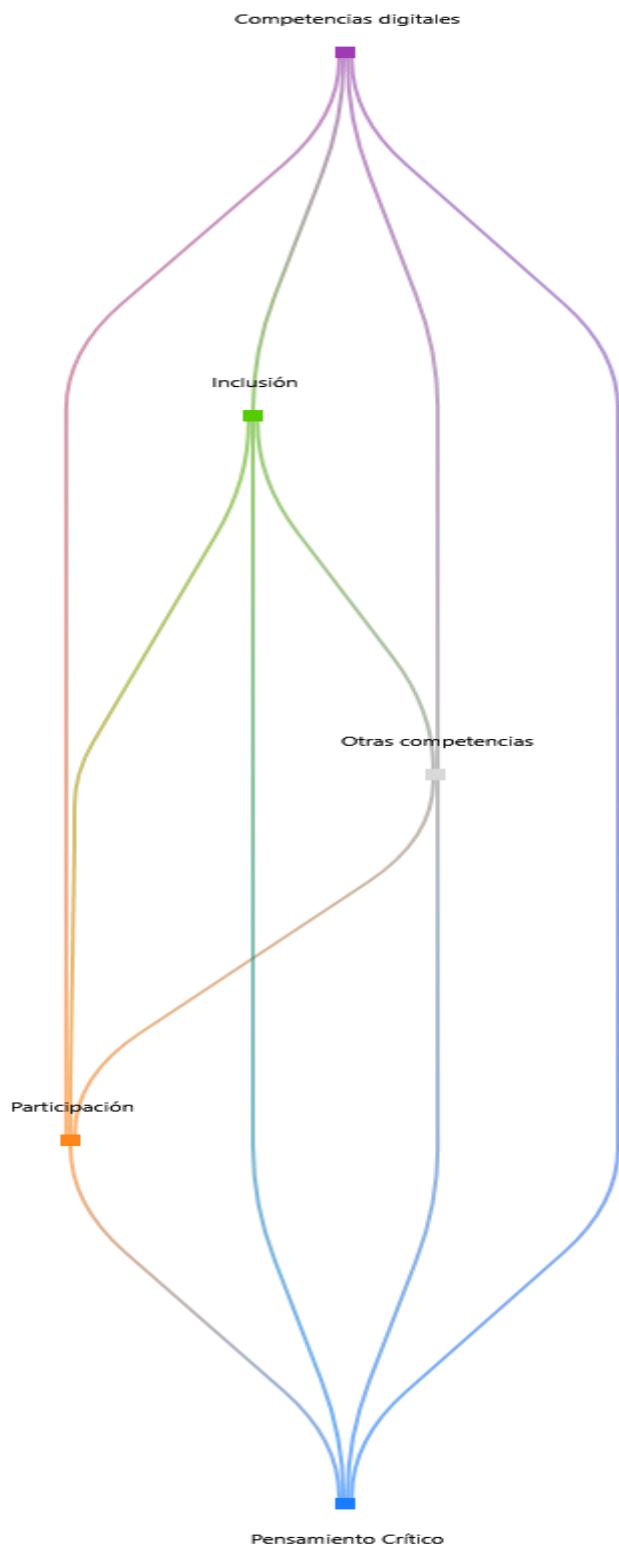
## Resultados y discusión

En los diferentes proyectos de innovación analizados hay una serie de objetivos que, en mayor o menor medida, convergen en metas comunes a alcanzar:

1. Fomentar la participación del alumnado: los diferentes proyectos analizados plantean como objetivo prioritario que los estudiantes sean protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, investigando, interactuando y creando.
2. Desarrollo de competencias digitales: proyectos orientados a mejorar las habilidades tecnológicas de los estudiantes para adaptarse a las demandas del siglo XXI.
3. Estimular el pensamiento crítico, creativo e innovador: proyectos centrados en promover un cambio metodológico que fomente estas habilidades en los alumnos.
4. Facilitar la integración de nuevos alumnos: orientados a la integración de aquellos estudiantes que provienen de otros países.
5. Fomentar la expresión oral y escrita: proyectos orientados a utilizar herramientas creativas para explorar y comunicar emociones y pensamientos, así como mejorar la competencia lingüística.
6. Promover la educación inclusiva: el objetivo es asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, tengan acceso a un aprendizaje significativo.
7. Desarrollar habilidades sociales y comunicativas: el objetivo es preparar a los alumnos para su futuro personal y profesional, fomentando la colaboración y el trabajo en equipo.

Todos estos objetivos planteados confluyen en una visión educativa integral que busca transformar el entorno escolar en un espacio inclusivo, participativo y adaptado a los desafíos del siglo XXI. Aunque abordan áreas diversas —como la inclusión, la educación emocional, la competencia digital, la expresión artística, la innovación metodológica o la mejora de la convivencia— todos comparten un enfoque centrado en el desarrollo pleno del alumnado. Esta convergencia se manifiesta en la intención común de fomentar la autonomía, la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico, integrando la tecnología, el arte y la diversidad como herramientas clave para el aprendizaje significativo.

Figura 1– Diagrama Sankey de relación temática de objetivos

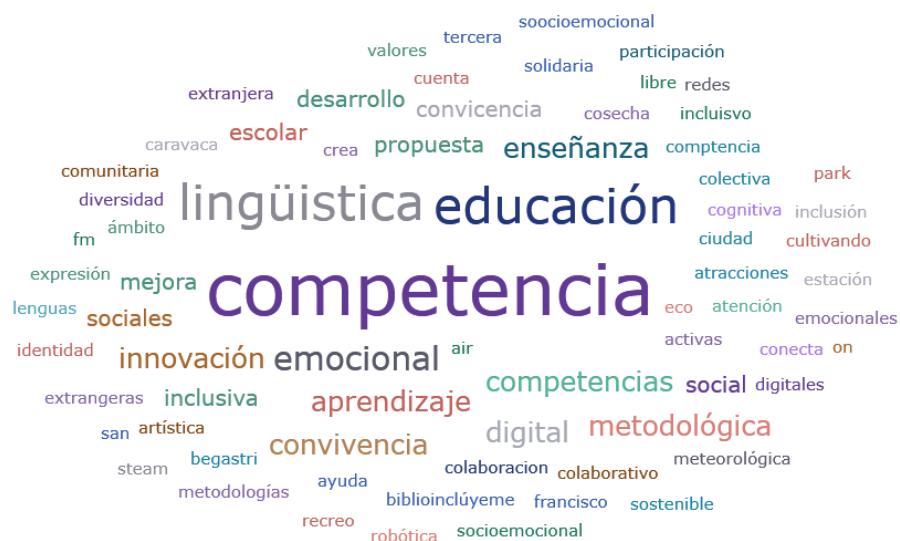


Fuente: ATLAS.ti software

La representación gráfica de los diferentes objetivos (figura 1) se manifiesta en torno unas categorías concretas: Inclusión, Otras competencias, Competencias digitales, Pensamiento crítico y Participación. Hay que subrayar que la relación es muy sutil, seguramente debido a la escasa muestra analizada.

Por otro lado, se denotan diferentes ámbitos de innovación –que se trabajan en dichos proyectos–, entre los principales se encuentran la educación inclusiva, la educación emocional y socioemocional, y la atención a la diversidad. También se subraya la importancia de las competencias digitales, lingüísticas y sociales, así como la innovación metodológica mediante propuestas activas y colaborativas. Además, se abordan enfoques como la educación para el desarrollo sostenible, la enseñanza de lenguas extranjeras, la robótica y la integración de proyectos como STEAM, que fomentan la creatividad, el pensamiento crítico y la participación comunitaria.

Figura 2 – Nube de palabras de los ámbitos de innovación



Fuente: ATLAS.ti software

La nube de palabras que se presenta (Figura 2) ofrece una representación visual de los términos más frecuentes en los proyectos de innovación educativa analizados. Este tipo de representación permite identificar de manera rápida las áreas temáticas más destacadas y los enfoques predominantes en dichas iniciativas.

Como se puede observar en esta figura, la palabra más destacada es "competencia", lo que refleja una clara orientación hacia el desarrollo competencial del alumnado, en línea con los principios del currículo competencial promovido en las últimas reformas educativas. También, resalta el término "educación", lo cual es esperable al tratarse del núcleo de los proyectos educativos. El tercer término con mayor presencia es "Lingüística", haciendo referencia a aquellos proyectos centrados en el desarrollo de las competencias oral y escrita en castellano y en inglés.

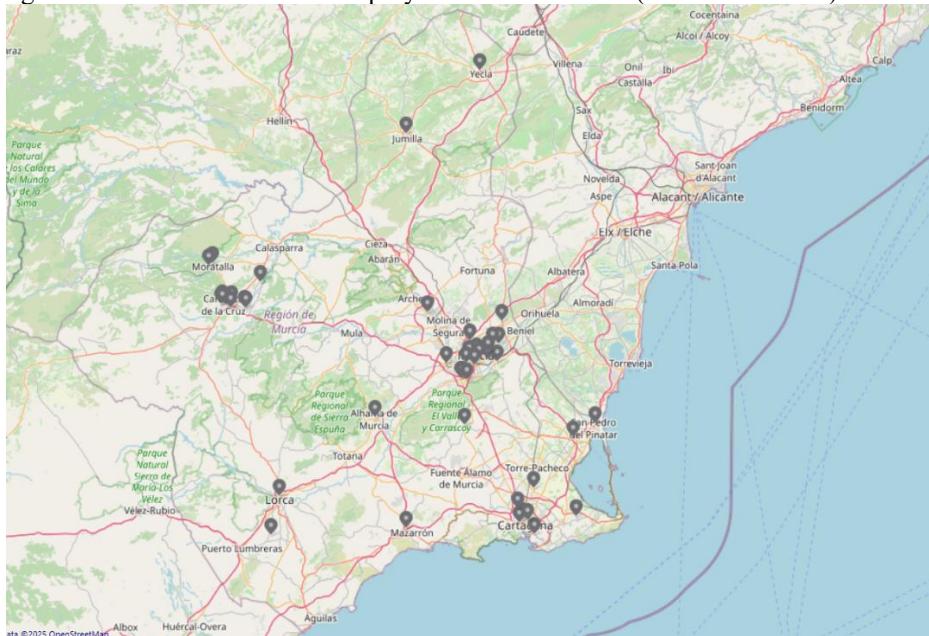
Otros términos relevantes serían "convivencia", "innovación", "aprendizaje", "metodológica" o "digital" apuntando como la innovación se orienta con cambio metodológico con fuerte componente tecnológico y pedagógico; además de la búsqueda de la mejora de la convivencia escolar.

En definitiva, la nube de palabras evidencia que los proyectos de innovación en la Región de Murcia tienden a centrarse en un desarrollo integral del alumnado, con un énfasis especial en la competencia lingüística, emocional y digital, así como en la inclusión y la convivencia.

Atlas educativo de la innovación de la Región de Murcia

Con el fin de ofrecer una visión territorial del alcance de las iniciativas de innovación educativa analizadas, se presenta un mapa de la Región de Murcia (Figura 3) en el que se localizan geográficamente los centros participantes. Este recurso visual permite identificar la distribución de las 54 experiencias de innovación analizadas, desde una óptica geográfica.

Figura 3 – Atlas educativos de los proyectos de innovación (Curso 2024/2025)



Fuente: OpenStreetMap

Tal y como se aprecia en el mapa, los proyectos de innovación educativa presentan una notable concentración en la ciudad de Murcia, sus pedanías y localidades cercanas, configurando el principal núcleo de actividad de innovación educativa en la Región.

Cartagena constituye otro foco relevante de iniciativas innovadoras, aunque en menor número que la ciudad de Murcia. En tercer lugar, destaca la presencia de Caravaca de la Cruz como referente en la comarca del Noroeste, consolidándose como un punto significativo en el desarrollo de proyectos de innovación.

En conjunto, los datos reflejan una tendencia clara: las propuestas de innovación analizadas se concentran, en su mayoría, en grandes núcleos urbanos o en centros escolares que cuentan con una estructura organizativa más consolidada. Esta concentración podría responder a diversos factores que favorecen el desarrollo e implementación de proyectos innovadores, como una mayor disponibilidad de recursos humanos y materiales, una cultura institucional más asentada en torno a la mejora continua, así como la existencia de equipos directivos con una sólida capacidad de liderazgo pedagógico. Además, es probable que estos centros cuenten con experiencia previa en procesos de innovación, lo que facilita su participación en nuevas convocatorias y el diseño de propuestas más robustas.

### Consideraciones finales

Del análisis de los proyectos de innovación educativa desarrollados en centros de la Región de Murcia durante el curso 2024/2025 se desprende una apuesta por una visión integral, inclusiva y transformadora de la educación. A pesar de la diversidad de enfoques y temáticas abordadas, los objetivos formulados por los centros escolares participantes revelan un patrón común centrado en el desarrollo competencial del alumnado y en la mejora del entorno educativo mediante metodologías activas y colaborativas.

Se constata una firme voluntad de impulsar la participación del alumnado, fomentando su autonomía, creatividad e implicación en el proceso de aprendizaje. Este principio se articula con otros objetivos clave como el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, la mejora de la expresión oral y escrita y el fortalecimiento de las habilidades sociales y comunicativas.

Asimismo, destaca el compromiso con la inclusión educativa y la atención a la diversidad, tanto en relación con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo como con aquel de origen extranjero. Los proyectos analizados evidencian esfuerzos concretos por promover entornos escolares más inclusivos, equitativos y emocionalmente seguros, en línea con las demandas de una escuela más humana y centrada en las personas.

### Referencias

BISQUERRA, R. **Metodología de la investigación educativa**. Madrid: La Muralla, 2009.

BOLÍVAR, A. El liderazgo educativo y su papel en la mejora: Una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. **Revista Española de Pedagogía**, v. 68, n. 245, p. 231-250, 2010.

CAVALCANTI, F. A. ARQSOLAR: Una herramienta Android para la enseñanza y el aprendizaje de cartas solares. Vol. 7, págs. 47–57, 2022. DOI: 10.47236/2594-7036.2022.v7.i0.47-57p

CARBONELL, J. **La aventura de innovar: El cambio en la escuela**. Madrid: Morata, 2001.

COHEN, L.; MANION, L.; MORRISON, K. **Research methods in education**. 7. ed. Londres: Routledge, 2011.

DAY, C.; LEITHWOOD, K. **Successful Principal Leadership in Times of Change: An International Perspective**. Dordrecht: Springer, 2007.

ESCUDERO, J. M. Hacia un balance de nuestra innovación educativa: caminos, hechos, horizontes por alcanzar. **Innovación educativa**, v. 34. DOI <https://doi.org/10.15304/ie.34.10165>

FERNÁNDEZ DÍAZ, M. J. La innovación como factor de calidad en las organizaciones educativas. **Educación XXI**, v. 8, p. 67-86, 2005.

FULLAN, M. **Las fuerzas del cambio: Explorando las profundidades de la reforma educativa**. Madrid: Akal, 2002.

FULLAN, M. **The New Meaning of Educational Change**. Fifth Ed. New York: Teachers College Press, 2016.

HARGREAVES, A. Development and desire: a postmodern perspective. In: GUSKEY, T.; HUBERMAN, M. (Ed.). **Professional development in education: new paradigms and practices**. New York: Teachers' College Press, 1995. p. 9-34.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ COLLADO, C.; BAPTISTA, P. **Metodología de la investigación**. 6. ed. México: McGraw-Hill, 2014.

LÓPEZ YÁÑEZ, J. (2010). Sostenibilidad de la innovación en los centros escolares: Sus bases institucionales. **Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado**, v.14, n.1, p.9-28, 2010.

MARCELO GARCÍA, C.; MAYOR RUÍZ, C.; GALLEGUERO NOCHE, B. Innovación educativa en España desde el punto de vista de sus protagonistas. **Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado**, v. 14, n. 1, p. 111-134, 2010.

MARGALEF, L; ARENAS, A. ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. **Perspectiva Educacional**, n. 47, p. 13-31, 2006.

MOSCHEN, J. C. **Innovación educativa**. 2. ed. Buenos Aires: Editorial Bonum, 2008.

MURILLO, F.J.; KRICHESKY, G.J. Mejora de la Escuela: Medio Siglo de Lecciones Aprendidas. **REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación**, v.13, n.1, p. 69-102, 2015.

ROKHAMANUK, H. O.; GONCHARENKO, S. Innovations and education. **International Scientific Journal Grail of Science**, v. 28, p. 406-407, 2023.

SERDYUKOV, P. Innovation in education: what works, what doesn't and what to do about it? **Journal of Research in Innovative Teaching and Learning**, v. 10, n. 2, p. 4-33, 2017.

SOUSA, R. F.; LAGE, E. F. Educación y la pandemia de COVID-19: la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en este escenario. **Revista Sítio Novo**, Palmas, v. 8, n.º 4, p. 59–76, 2025. DOI: 10.47236/2594-7036.2024.v8.i4.59-76p.

SPILLANE, J. P. **Distributed Leadership**. San Francisco: Jossey-Bass, 2012.

TRUJILLO-SÁEZ, F.; SEGURA ROBLES, A.; GONZÁLEZ VÁZQUEZ, A. Claves de la innovación educativa en España desde la perspectiva de los centros innovadores: una investigación cualitativa. **Participación educativa**, v. 7, n. 10, p. 49-60, 2020.

VALLEJO, M.; MOLINA SAORÍN, J. Análisis de las metodologías activas en el grado de maestro en educación infantil: la perspectiva del alumnado. **Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)**, v. 14, n. 1, p. 207-217, 2011.

VÁZQUEZ RECIO, R.; PICAZO GUTIÉRREZ, M. Y LÓPEZ-GIL, M. Estudio de casos e innovación educativa: un encuentro hacia la mejora educativa. **Investigación en la Escuela**, v.105, p. 1-10, 2021.

### Agradecimientos

Este artículo presenta los resultados parciales de un estudio más amplio enmarcado en el proyecto de investigación “ATLAEMUR: atlas educativo de experiencias de innovación para la mejora de la calidad educativa y la optimización del aprendizaje en la Región de Murcia”, financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) a través del Programa Regional de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia 2024, promovido por la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia (España).

### Información complementaria

Descripción		Declaración
Financiación		Fundación Séneca, FSRM/10.13039/100007801.
Aprobación ética		No aplica.
Conflicto de intereses		No hay.
Disponibilidad de los datos de investigación subyacentes		El trabajo no es un <i>preprint</i> y los datos subyacentes a la investigación están incluidos en el manuscrito.
CrediT	Mónica Vallejo	Funciones: conceptualización, metodología y redacción del borrador original.
	Abraham Bernárdez-Gómez	Funciones: análisis formal, metodología y redacción del borrador original.
	Ana Torres-Soto	Funciones: conceptualización, metodología y redacción del borrador original.

*Evaluadores: Dr. Cícero Salatiel Pereira Lopes\* (Instituto Federal do Tocantins. Tocantins, Brasil).  
El evaluador “B” optó por la evaluación cerrada y el anonimato.*

*Revisor del texto en portugués: Los autores.*

*Revisor del texto en inglés: Los autores.*

*Revisor del texto en español: Los autores.*

\* El evaluador autorizó la divulgación de su identidad en el trabajo publicado y del informe en la página de la revista; no obstante, los autores no estuvieron de acuerdo con la publicación de los informes de la evaluación.